

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 25 de mayo de 2022, Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en los términos municipales de Lanjarón y El Pinar (Granada).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 23 de mayo de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Granada, para Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera A-348 en el tramo desde la N-323 a Lanjarón. Clave 02-GR-1380-0.0-0.0-PC. (Expte. AAU/GR/020/21). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 25 de mayo de 2022.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.